

Secretaría de seguridad detiene a posible implicado en los delitos de secuestro exprés y robo a transporte de carga



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

**PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS**
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

En atención a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) capturaron a un sujeto por su posible participación en los delitos de secuestro exprés y robo a transporte de carga; durante la intervención, se liberó al conductor quien fue privado de la libertad.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) recibió una llamada al número de emergencias nacional 9-1-1, en la que se reportó la desaparición de un tractocamión Freightliner, color blanco, enganchado a una plataforma Fruehauf, que transportaba viguetas de acero inoxidable; la empresa afectada refirió que habían perdido la comunicación con el encargado de la unidad.

De inmediato el personal del C5, informó a policías de la Dirección General de Combate a Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), quienes establecieron un dispositivo de búsqueda en distintos puntos estratégicos; luego de recorrer la zona, identificaron un automotor con características similares, sobre la calle Adolfo López Mateos, en este municipio; al cotejar con el Centro de Mando Estatal se corroboró que se trataba del mismo.

Ante la presencia del cuerpo de seguridad, un hombre que conducía el vehículo emprendió huida en sentido contrario a la circulación, enseguida, se inició una persecución que culminó metros adelante; al aproximarse, uniformados escucharon gritos de auxilio que provenían de la cabina, por lo que realizaron una revisión protocolaria.

Al concluir, efectivos de la SS hallaron al empleado atado de pies y manos, por lo que procedieron a liberarlo; en el lugar se detuvo al posible implicado, identificado como José ?N?.

Luego de dar a conocer los derechos que otorga la ley, el individuo fue remitido junto con el vehículo asegurado, ante la Agencia Ministerial correspondiente, donde se continuarán las investigaciones para resolver su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex